



LOS DELIRIOS DE UNA REALIDAD

Desde **UP Sindicato de Transportes** seguimos trabajando de manera constante, honesta y seria, a través de nuestra labor sindical para hacer frente a los problemas que vivimos en la EMT.

Vaya por delante que nuestro compromiso es firme con toda la plantilla de la EMT en general y con nuestra afiliación en particular: buscar soluciones reales y coordinadas, junto con el resto del Comité de Empresa, para paliar esta situación que tanto nos afecta. Sabemos que no existen atajos fáciles y que los cambios requieren responsabilidad y trabajo colectivo.

Lamentablemente ciertas formaciones sindicales han optado por un discurso vacío, marcado por el populismo, que poco se diferencia de lo que hacen determinadas opciones de extrema derecha: recoger el malestar legítimo de la plantilla y transforman en falsas promesas o cuestiones que ya están encima de la mesa desde hace tiempo.

Como hemos indicado antes, la fuerza reside en la unidad de los sindicatos, pero también de la propia plantilla, sea cual sea vuestra categoría.

Desde **UP Sindicato de Transportes** abogamos por agotar la vía del dialogo, entendiendo que cualquier otra acción es imperativa con la unidad de TODOS. Continuamos centrados en la defensa firme de los derechos de todas y todos, buscando soluciones tangibles y coordinadas, sin descartar cualquier tipo de actuación.

Soluciones que ya se plantearon con las distintas Direcciones de EMT, por parte de la mayoría del Comité son, entre otras:

El cambio de las vacaciones de manera voluntaria, de verano a invierno con un mayor incentivo económico. **Está acción ya fue rechazada por EMT.**

Contratación de más personal, petición que desde **UP Sindicato de Transportes** como el resto del Comité de Empresa hemos realizado por activa y pasiva. **Rechazada por las distintas Direcciones de EMT.**

Adecuación de los cuadros horarios a las nuevas velocidades de las vías, siendo en muchos de los casos el límite de velocidad de 30 km/h, como así, a la nueva realidad de las obras que se están acometiendo en la Ciudad de Madrid. **Rechazada por las distintas Direcciones de EMT.**

Realización de una RPT, esta acción es fundamental para ver la “foto” laboral en la EMT, la Relación de Puestos de Trabajo indica, entre otras cuestiones, las carencias de personal en las distintas áreas y define las funciones y responsabilidades de cada colectivo. **Denunciado ante la inspección de trabajo, pendiente de realizarla bajo apercibiendo de la inspección.**

“Seguimos trabajando con seriedad, responsabilidad y propuestas concretas, OTROS, prefieren refugiarse en la literatura sindical: hablar mucho con promesas de fácil digestión, tratando de ganar protagonismo, apropiándose del trabajo ajeno, sin aportar medidas que realmente mejoren nuestras condiciones de trabajo.”

I
N
F
O
R
M
A

ÚNETE A
NOSOTROS



Descárgatela
Sindicato UP



Así mismo desde **UP Sindicato de Transportes** queremos denunciar el incremento de seguimientos y presiones laborales ejercidas por parte de la empresa sobre la plantilla de EMT. Estas prácticas no hacen más que acentuar los problemas en la calle, generando un clima laboral insostenible que repercute directamente en el servicio que se presta a la ciudadanía y en la salud del Personal de Conducción que la soporta.

La situación también se extiende a otros colectivos, como son los Inspectores/as del SAE, Personal de Avituallamiento y Limpieza, Talleres, Administrativos, etc... que igualmente sufren esta presión. Esta estrategia diluye la responsabilidad de quienes realmente deben abordar el problema de fondo, que es, entre otros; **La falta de personal en la EMT y unos cuadros horarios que no se ajustan a la realidad del servicio.**



Este cóctel genera un círculo vicioso: el aumento de bajas por estrés alimenta una noria interminable que sigue golpeando tanto a los trabajadores/as, como a los usuarios de nuestro servicio.

Desde **UP Sindicato de Transportes** exigimos a la empresa que abandone la política de hostigamiento y que asuma su responsabilidad, dotar de recursos humanos y medios suficientes a la EMT, para así, garantizar un servicio público digno y de calidad, y preservar la Salud de la plantilla.

PRIMA ANUAL DE PRODUCTIVIDAD, NÓMINA DE SEPTIEMBRE

El próximo pago de la Prima Anual de Productividad se abonará en la nómina correspondiente al mes de septiembre.

Este abono **se devengará de forma proporcional al tiempo de permanencia en EMT durante el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2024 y el 31 de agosto de 2025.**

Esta prima nace de la Negociación Colectiva, incluyéndola en nuestro actual Convenio Colectivo y tendrá un importe de 2.325 euros.

Recordamos que esta prima será percibida por toda la plantilla, incluyendo a quienes, desde algunas organizaciones sindicales, han manifestado públicamente su rechazo o incluso la negación de esta prima en distintos comunicados o panfletos.

**EL TIEMPO PONE TODO EN SU LUGAR
INCLUSO LA VERDAD**

